



Estimados asociados,

Os adelantamos las **novedades regulatorias nacionales** correspondientes a la **segunda semana de enero**. En este envío incluimos algunos de los temas **adelantados en la junta de ayer**, de modo para quienes no pudisteis asistir a Junta mensual de Enero dispongáis igualmente de las novedades de la semana.

Asimismo, adjuntamos unas **tablas con los convocatorios de ayudas nacionales, europeas y autonómicas** que también presentamos ayer y que creemos que **pueden ser de utilidad**.

En correo a parte mandaremos la info. presentada en la citada Junta mensual de Enero, y que incluye el borrador del programa del **Workshop de Data Centers** del próximo 10 de Feb. Adelantando que finalmente será una Jornada de mañana completa, por lo cual la Junta del mes de Febrero la convocaremos el martes 17 de Feb. 2026 en Naturgy (Madrid). Los detalles lo enviaremos posteriormente.

NACIONALES RELEVANTES

1. [LIQUIDACIÓN PROVISIONAL 10/2025](#)
2. [PROPUESTA TRF RECORE 2026-2031](#)
3. [OBJETIVO BIOCARBURANTES 2026](#)
4. [CONSULTAS NORMATIVAS IMPULSO A LA DESCARBONIZACIÓN DEL SECTOR DEL TRANSPORTE Y FOMENTO DE LOS COMBUSTIBLES RENOVABLES](#)
5. [CATALUÑA: DECRETO LEY PARA AUMENTAR LA RESILIENCIA DEL SUMINISTRO](#)

AYUDAS

6. [TABLAS RESUMEN CONVOCATORIAS ABIERTAS](#)

JORNADAS

7. [MIBGAS: CURSO INTRODUCCIÓN AL SISTEMA GASISTA ESPAÑOL Y AL MERCADO ORGANIZADO](#)

NACIONALES RELEVANTES

1. **LIQUIDACIÓN PROVISIONAL 10/2025**

La CNMC ha publicado el [Informe de la liquidación provisional 10/2025](#) (OCTUBRE) de la retribución de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, COGENERACION y residuos. ([Nota de prensa](#))

Esta liquidación supuso un total de 3.795,66M€. De estos, 3.754,92 M€ se pagaron con cargo al sector eléctrico, mientras que 40,74 M€ lo fueron con cargo a los PGE, que correspondieron al 50 % de la retribución específica de instalaciones ubicadas en territorios no peninsulares.

El 16 de octubre de 2025 se publicó en el BOE el **Real Decreto 917/2025**, de 15 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Se ha **priorizado el nuevo cálculo del coeficiente 'd' para el ejercicio 2024 y el resto de las modificaciones previstas en el Real Decreto 917/2025 con impacto en la liquidación del régimen retributivo específico de los ejercicios 2024 y 2025 se introducirán paulatinamente en próximas liquidaciones de 2025**.

- **Corrección nº horas:** no considera la energía generada en aquellas horas del mes de octubre de 2025 durante las cuales los precios del mercado diario de la electricidad **fueron negativos durante seis horas naturales completas consecutivas** o más (pero sí la generada en periodos de precio cero). En las siguientes liquidaciones se realizará dicho ajuste para el periodo enero septiembre.

Tabla 4. Número de instalaciones por tipo de ajuste por número de horas equivalentes de funcionamiento (CIL) realizadas en la liquidación 10/2025

Octubre 2025	Nº de instalaciones
Instalaciones por debajo del umbral de funcionamiento (sin retribución)	2.510
Instalaciones entre el umbral de funcionamiento y el número de horas equivalentes mínimas (retribución con ajustes)	3.881
Instalaciones por encima del número de horas de funcionamiento mínimo (sin ajustes)	55.548
TOTAL	61.939

- **Reliquidaciones ejercicios anteriores a 2024** debidas a cambios en las medidas recibidas según calendario o a modificaciones en ERIDE: 0,2064 M€ a pagar (solar FV) 1,1403 M€ a requerir (1,0334 M€ a cogeneración)
- **Retribución por tecnología**

Tabla 3 Retribución por concepto y tecnología en la liquidación 10/2025

Octubre 2025	Retribución a la inversión (millones €)	Retribución a la operación (millones €)	Ajuste Desviación Precio Mercado (millones €)	Ajuste Desviación Flujo Caja (millones €)	Total Retribución específica (millones €)
COGENERACION	0,157	58,221	0,000	0,000	58,378
SOLAR FV	170,040	0,299	0,000	0,000	170,339
SOLAR TE	83,873	3,745	0,000	0,000	87,618
EOLICA	0,044	0,000	0,000	0,000	0,044
HIDRAULICA	0,074	0,000	0,000	0,000	0,074
BIOMASA	3,744	11,849	0,000	0,001	15,594
RESIDUOS	0,404	0,000	0,000	0,000	0,404
TRAT.RESIDUOS	0,000	25,320	0,000	0,000	25,320
OTRAS TECN. RENOVABLES	0,012	0,002	0,000	0,000	0,014
TOTAL	258,347	99,437	0,000	0,001	357,785

- Un **coeficiente de cobertura de 82,69 %** y la cantidad a pagar a cuenta a los productores ascendió a **382,81 M€**

EJERCICIO 2025	LIQUIDACION ACUMULADA (millones €)	CANTIDADES A PAGAR A CUENTA en L10/2025 (millones €)
COGENERACIÓN	696,659	65,172
SOLAR FV	1.670,483	176,863
SOLAR TE	893,806	93,697
EÓLICA	0,439	0,046
HIDRÁULICA	0,808	0,079
BIOMASA	175,094	17,026
RESIDUOS	4,043	0,424
TRAT.RESIDUOS	313,460	29,492
OTRAS TECN. RENOVABLES	0,131	0,014
TOTAL	3.754,923	382,814

- Resumen de la liquidación de retribución de las instalaciones de producción renovable, cogeneración y residuos. Mes de producción 10/2025.

AÑO	TECNOLOGIA	Potencia Liquidada (MW)	Energía Vendida (GWh)	Nº Instalaciones	Ret. Regulada Total (Miles €)	Ret. Regulada (cent€/kWh)	Pagos a cuenta (Miles €)	Pagos a cuenta (Cent€/ kWh)
2025	COGENERACION	2.902	10.013	421	697.933	6,970	579.856	5,791
	SOLAR FV	8.039	10.091	59.936	1.709.781	16,943	1.432.601	14,196
	SOLAR TE	2.299	3.477	50	893.806	25,708	743.008	21,371
	EOLICA	16.966	23.887	984	442	0,002	366	0,002
	HIDRAULICA	713	1.475	300	808	0,055	674	0,046
	BIOMASA	950	3.190	182	175.257	5,494	145.268	4,554
	RESIDUOS	446	1.017	21	4.043	0,398	3.343	0,329
	TRAT.RESIDUOS	523	2.460	43	313.460	12,745	259.591	10,554
	OTRAS TECN. RENOVABLES	5	12	2	131	1,115	108	0,922
	SUBTOTAL	32.843	55.621	61.939	3.795.662	6,824	3.164.816	5,690

2. PROPUESTA TRF RECORE 2026-2031

La CNMC ha publicado su [Informe](#) de la Propuesta de metodología de cálculo de la Tasa de Retribución Financiera (TRF) aplicable al régimen RECORE para el periodo regulatorio 2026-2031, en el marco del expediente [INF/DE/210/25](#), tras el proceso de proceso de audiencia pública en el que ACOGEN, ADAP y COGEN España presentamos alegaciones.

Esta propuesta constituye el **soporte técnico** para la posterior tramitación normativa por parte del Ministerio competente, de conformidad con lo previsto en la **Ley 24/2013** y el **Real Decreto 413/2014**.

Como resultado de la aplicación de la metodología, la **TRF antes de impuestos** para el periodo 2026-2031 se sitúa en el **7,05 %**, ligeramente por debajo del **7,09 %** vigente en 2020-2025 y claramente por debajo del **7,93 %** defendido por las asociaciones en sus alegaciones, que considerábamos más coherente con el nuevo contexto financiero y con el tratamiento de otras actividades reguladas.

Desde una perspectiva comparativa, la TRF propuesta para RECORE se sitúa **por encima** de la aprobada para las actividades de transporte, operación del sistema y distribución, fijada por la CNMC en el **6,58 %** para el periodo 2026-2031, si bien **pierde margen diferencial** respecto al periodo anterior.

Esta tasa afectará principalmente a las **instalaciones que acudan a subasta**, ya que las instalaciones RECORE que en 2020 se acogieron a una TRF del **7,389 %** la tienen garantizada hasta **2031**.

Por último, dado que la tasa debe ser aprobada mediante **Real Decreto-ley** por parte del Gobierno, estamos trabajando en los mensajes a trasladar para que se tengan en cuenta algunas de las alegaciones presentadas, en particular las relativas a la **prima de riesgo de mercado**.

3. OBJETIVO BIOCARBURANTES 2026

Se ha publicado en el BOE el [Real Decreto 5/2026](#) que se modifica el Real Decreto 1085/2015 de fomento de los Biocarburantes, con el fin de actualizar el objetivo de venta o consumo de biocarburantes para el año 2026.

Mediante este real decreto se incrementa el objetivo para 2026 del 12 % en contenido energético a un 14 %.

4. CONSULTAS NORMATIVAS IMPULSO A LA DESCARBONIZACIÓN DEL SECTOR DEL TRANSPORTE Y FOMENTO DE LOS COMBUSTIBLES RENOVABLES

Se somete por segunda vez a consulta pública el **proyecto de Real Decreto** de impulso a la descarbonización del sector del transporte y fomento de los combustibles renovables, junto con su Memoria, así como, **de forma paralela, la consulta pública previa de la Orden de desarrollo**.

Plazos de consulta:

- **Real Decreto: hasta el 19 de enero.**
- **Orden de desarrollo: hasta el 13 de febrero.**

Sus objetivos son cumplir los objetivos de reducción de emisiones de GEI del **PNIEC 2023-2030** y de la normativa europea (**RED II / RED III**).

Relevante:

- No se introducen **nuevas obligaciones para el sector gasista**.
- El enfoque regulatorio pasa del **contenido renovable** a la **reducción efectiva de emisiones**.

A. Contenido principal segunda [consulta pública](#) el [proyecto de Real Decreto](#)

- **Objetivo 2030:**
 - 29 % de energías renovables o
 - reducción del **14,5 % de la intensidad de GEI**.
- Introducción de **objetivos modales** (aviación, marítimo, ferroviario y carretera) a partir de **2027**.
- Establecimiento de **subobjetivos energéticos por tipo de combustible** como salvaguardas.
- Cumplimiento mediante **créditos de reducción de emisiones**, de carácter **transferible**.

Combustibles, sostenibilidad y ETS

- Reconocimiento de **combustibles renovables, hipocarbónicos y de carbono reciclado**.
- Aplicación de los **criterios europeos de sostenibilidad** y de cálculo del ahorro de GEI.
- En instalaciones **ETS**, se mantiene el régimen **MRV**, sin modificar las obligaciones existentes.

Electricidad y gases renovables

- La **electricidad renovable** y el **hidrógeno** generan **créditos renovables**.
- Reordenación normativa del **Sistema de Garantías de Origen de los gases renovables**, vinculándolo a los **certificados de sostenibilidad y reducción de emisiones**.
- Medidas para garantizar la **trazabilidad** y la **interconectividad** entre la **Base de Datos de la Unión** y la base de datos nacional.

B. [Consulta pública previa](#) Desarrollo reglamentario (Orden)

La Orden que se pretende elaborar desarrollará el sistema previsto en el Real Decreto y conllevará la modificación de:

- la [Orden TED/728/2024](#), sobre el mecanismo de fomento de biocombustibles y otros combustibles renovables con fines de transporte, y
- la [Orden TED/1026/2022](#), sobre Garantías de Origen del gas renovable.

En particular, la Orden regulará:

- el **sistema de gestión de certificados** de combustibles renovables,
- el **sistema de prevención del fraude** y de **pagos compensatorios**,
- los **límites aplicables a determinadas materias primas**,
- la **plataforma nacional de seguimiento** y su compatibilidad con la **Base de Datos de la Unión**.

Otros aspectos

- Actualización del listado de **materias primas** para biocarburantes avanzados.
- Disposiciones específicas para **sistemas insulares** (hidrógeno en Illes Balears).
- La consulta de la Orden se articula mediante un **formulario de preguntas**.

La consulta se realiza mediante un formulario de [Preguntas a responder](#).

5. CATALUÑA: DECRETO LEY PARA AUMENTAR LA RESILIENCIA DEL SUMINISTRO

Se ha publicado en el BOE la [Decreto-ley 22/2025](#), de 28 de octubre, para aumentar la resiliencia del suministro eléctrico en Cataluña.

Objetivos del decreto-ley

- Reducir riesgos de nuevos apagones.
- Incrementar la capacidad de generación renovable y de almacenamiento.
- Mejorar la seguridad, competitividad y sostenibilidad del sistema energético catalán.
- Establecer un marco jurídico claro para baterías, renovables y redes eléctricas.

Medidas principales

- Se incorporan las **instalaciones de almacenamiento con baterías** al marco del Decreto ley 16/2019, definiendo el procedimiento para baterías híbridadas e independientes.
- Se introducen ajustes para **acelerar la tramitación** y aumentar la potencia renovable y de almacenamiento.
- Se incluyen medidas **para impulsar la generación distribuida** y se regula la implantación de renovables en regadío.
- **Se actualiza la normativa urbanística para integrar las centrales de almacenamiento** y clarificar su autorización, con el fin de permitir una implantación rápida de baterías.
- Se modifican **aspectos de la Ley 18/2008 para agilizar la tramitación de líneas eléctricas, regular la denegación de acceso y conexión** y permitir a la administración solicitar información a las distribuidoras.
- Se regula el régimen urbanístico de líneas de transporte, la renovación de elementos de redes y la implantación de renovables y almacenamiento en zonas de protección vial.
- Se facilita la activación del autoconsumo colectivo, se reforma la Mesa de Diálogo Social y se fija un plazo de seis meses para el Plan Territorial Sectorial de Renovables.
- **Se modifica la Ley de residuos para favorecer instalaciones de valorización energética.**

- Se atribuyen nuevas competencias municipales en transición energética y comunidades energéticas.
- Se aclara que los elementos accesorios de puntos de recarga quedan sujetos a declaración responsable.

AYUDAS

6. TABLAS AYUDAS CONVOCATORIAS ABIERTAS

Programa (NEXT GENERATION)	Organismo	Importe (M€)	Bases	Plazo	webinar	Links
DESCARBONIZACIÓN INDUSTRIA MANUFACTURERA Actuaciones para reducir las emisiones GEI, (e): electrificación procesos, hidrógeno, gestión energética integral; reducción uso de recursos naturales, captura de carbono). Concesión directa	SEPIDES	329,7	Orden ITU/1521/2025	02/02/2026 - 13/02/2026	13/01/2026	Portal de ayudas, SNPSAP
RENOCOGEN2 Incentivos para reemplazar combustibles fósiles en cogeneración. Concurrencia competitiva	IDAE	50	Orden TED/641/2023 modificada por Orden TED/1444/2025	26/01/2026 - 02/03/2026	22/01/2026	IDAE, SNPSAP
RENOVAL2 Reforzar la cadena de valor industrial de tecnologías limpias y sus componentes clave - PRTR. Concurrencia competitiva	IDAE	335	Orden TED/1489/2025	22/01/2026 - 25/02/2026	21/01/2026	IDAE, SNPSAP
RENOVABLES INNOVADORAS Proyectos innovadores de renovables (almacenamiento, autoconsumo colectivo, bombas de calor). Concurrencia competitiva	IDAE	202,5	Orden TED/765/2024 modificada por Orden TED/1444/2025	14/01/2026 - 19/02/2026	16/01/2026	IDAE
REDES DE CALOR Y FRÍO Actuaciones en nuevas centrales de generación, redes de distribución y ampliaciones de redes existentes con renovables. Concurrencia competitiva	IDAE	50	Orden TED/707/2022 modificada por Orden TED/1444/2025	21/01/2026 - 27/02/2026	20/01/2026	IDAE, SNPSAP y SNPSAP
CADENA DE VALOR INDUSTRIAL Proyectos I+D+i, innovación en sostenibilidad y eficiencia energética modernización de procesos productivos. Concurrencia competitiva	SEPIDES	140	Orden ITU/1435/2025	29/01/2026 - 11/02/2026	12/12/2025	Portal de ayudas, SNPSAP

Programa SUBASTAS EUROPEAS	Organismo	Importe (M€)	Plazo	Links
IF25 HEAT AUCTION Primera subasta europea para descarbonizar el calor de procesos industriales mediante calor electrificado y renovable directo (bombas de calor, calderas eléctricas, inducción, solar térmica, geotermia y soluciones híbridas). También se podrán presentar proyectos que incorporen soluciones de flexibilidad o almacenamiento, los cuales se beneficiarán de un incremento de las horas de funcionamiento computables para la subasta. Ayuda como prima fija por producción de calor descarbonizado (hasta 5 años)	Comisión Europea	1.000	19/02/2026 (17:00 CET)	Preguntas y respuestas sobre las subastas de hidrógeno y calor IF25 Convocatoria de subasta de calor IF25 Términos y Condiciones Jornada informativa de la Subasta de Heat IF25
IF25 HYDROGEN AUCTION Tercera subasta para producción de hidrógeno RFNBO o electrolítico bajo en carbono, incluyendo proyectos con demanda marítima y aeronáutica. Apoyo como prima fija por producción verificada (hasta 10 años).	Comisión Europea / Banco Europeo del Hidrógeno	1.300	19/02/2026 (17:00 CET)	Convocatoria de subasta de hidrógeno IF25 Jornada informativa de la Subasta de Hidrógeno IF25
IF25 NET-ZERO TECHNOLOGIES (NZT) Proyectos innovadores de descarbonización y fabricación de tecnologías limpias (renovables, almacenamiento, bombas de calor, hidrógeno, baterías). Evaluación por reducción de GEI, innovación, madurez y eficiencia de costes. Ventana específica para pymes.	Comisión Europea	2.900	23/04/2026 (17:00 CET)	Preguntas y respuestas sobre la convocatoria IF25 NZT Convocatoria NZT IF25 Jornada informativa de la convocatoria IF25 NZT

Subastas como Servicio: Posibilidad de financiación nacional a proyectos bien evaluados no seleccionados por falta de presupuesto. **España: 465 M€ (415 M€ hidrógeno · 50 M€ calor industrial).**

El **18 de febrero** el MINETAD organizará una **Jornada informativa específica sobre el Fondo de Innovación**, en la que participará personal de CINEA y de la CE. **Online**, y se enfocará en las convocatorias abiertas del Fondo: subasta de descarbonización del calor industrial, subasta de proyectos de producción de hidrógeno verde y sexta convocatoria para la selección de proyectos.

CCAA	Programa AUTONÓMICOS	Órgano	Importe (M€)	Plazo	Links/
CATALUÑA	Subvenciones proyectos de reindustrialización y mantenimiento actividad industrial cuando una empresa industrial entra en cierre, deslocalización o situación de dificultad	DEPARTAMENT D'EMPRESA I TREBALL	5	06/10/2026	SNPSAP
GALICIA	Ayudas proyectos de descarbonización y renovación de industrias tractoras en comarcas afectas por el cierre de centrales térmicas FTJ 2021-2027	IGAPE	80	15/04/2026	SNPSAP
PAIS VASCO	Creación de Empresas Innovadoras para el año 2026. Área 1: Desarrollo de proyectos empresariales innovadores.	DIPUTACION FORAL BIZKAIA	1,46	27/02/2026	SNPSAP
NAVARRA	Ayudas para la implementación de actuaciones de descarbonización en el sector industrial 2026. Minimis 2023/2831 y Reglamento 651/2014	INDUSTRIA Y DE TRANSICION ECOLOGICA Y DIGITAL EMPRESARIAL	1,46	2 meses desde publicación (29/12/2025)	SNPSAP SNPSAP
CYL	Subvenciones para el año 2026 dirigidas a la adquisición de maquinaria industriales nueva en empresas industriales	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO	1,62	12/02/2026	SNPSAP
CANTABRIA	Programa FEDER Cantabria 2021-2027 a inversiones productivas en tecnologías limpias para la reducción de dependencia estratégica UE en sectores críticos	SODERCAN	6	12/03/2026	SNPSAP
BALEARES	Ayudas destinadas a promover modernización de la estructura productiva y digital de la actividad industrial	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INDUSTRIAL	25	15/02/2026	SNPSAP
ASTURIAS	Ayudas al impulso de la economía circular que cumplen con los objetivos STEP en el marco FTJ 2021-2027	CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, COOPERACIÓN LOCAL Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS	2	2 meses desde publicación (18/12/2025)	SNPSAP

JORNADAS

7. MIBGAS: CURSO INTRODUCCIÓN AL SISTEMA GASISTA ESPAÑOL Y AL MERCADO ORGANIZADO

MIBAS organiza un curso presencial sobre **Introducción al sistema gasista español y al mercado organizado de gas** que se celebrará del **3 al 5 de febrero** de 2026 de 9:00 a 14:15.

El curso básico está dirigido a interesados en el sector gasista (empresas, asociaciones, instituciones) que quieran familiarizarse con la normativa y los conceptos elementales del funcionamiento del sistema gasista y con la operativa básica de los procesos económicos y la negociación en MIBGAS.

[Temario](#) y [enlace de inscripción](#)

COGEN
España
Impulsando la energía del futuro

Esther Garcia
Coordinación Regulación

Calle de Aragón, 383 4 pl.
08037 Barcelona
+34 691 514 811
egarcia@cogenspain.org